

VIII

70 Heights 02

70 años

La Diócesis a través del tiempo

LOS OBISPOS DE LA DIÓCESIS
DE PEREIRA

43.

Cardenal Darío Castrillón Hoyos (Obispado 1976-1992)

El 4 de julio de 1929, nace en Medellín el padre Darío del Niño Jesús Castrillón Hoyos. Fue hijo único de Manuel Castrillón Castrillón y María Hoyos Salas. Luego de sus estudios de primaria, formó parte del movimiento scout. En su juventud siente el llamado de la vocación y comienza su formación sacerdotal haciendo estudios de humanidades y filosofía en el Seminario de Santa Fe de Antioquia y luego en el Seminario de Santa Rosa de Osos estudió Teología. Fue docente en varios municipios del occidente antioqueño.

Monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, se percató de las cualidades del seminarista y lo envía a culminar sus estudios eclesiásticos en Roma. Es así como, se ordenó como sacerdote el 26 de octubre de 1952 en la Basílica de Los Santos Apóstoles en Roma, quedando incardinado en la Diócesis de Santa Rosa de Osos. Estudió derecho canónico en la Universidad Gregoriana en Roma. Doctor en esta disciplina, estudió también allí Economía Política, Ética Económica, Psicología Familiar y Sociología en la Universidad de Lovaina

(Bélgica). Llegó a dominar siete idiomas además del español; italiano, portugués, inglés, alemán, francés, latín, griego y algo de árabe. Aprendió correctamente la lengua de los Embera Katios.

Años más tarde le fueron concedidos doctorados honoris causa en humanidades en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y en la Universidad "Master et Magistra" en Santo Domingo.

A su regreso al país, el obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, Monseñor Miguel Ángel Builes lo nombró vicario parroquial de Segovia, Antioquia.

Durante su ministerio pastoral fue vicario cooperador en la parroquia de Yarumal, director de los Cursos de Cristiandad, director del Curso Nacional de Pastoral, representante de la Acción Cultural Popular ante el Episcopado, oficial de la Curia Diocesana, delegado Diocesano de Acción Católica, asistente eclesiástico de la Juventud Obrera Católica, director de la Legión de María, director diocesano de catequesis, director de Escuelas Radiofónicas. Pocos años después,



70
70 leclms
2015





Monseñor Darío Castrillón Hoyos un gran profeta, denunciando permanentemente los pecados sociales del país



Monseñor Darío Castrillón Hoyos en el día que recibe su birrete cardenalicio de manos de S.S. Juan Pablo II

en 1966 fue nombrado secretario general de la Conferencia Episcopal de Colombia, en Bogotá en donde también fue catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Libre.

El Papa Pablo VI lo nombró obispo titular de Villa del Rey y coadjutor con derecho a sucesión de Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, quien desde 1952 se desempeñó como primer obispo de Pereira.

Fue consagrado obispo el 18 de julio de 1971. El 1.º de julio de 1976, cuando Monseñor Álvarez Restrepo renunció como obispo de Pereira, Monseñor Castrillón se convirtió automáticamente en el segundo obispo residencial de esta ciudad.

Entre 1983 y 1987 se desempeñó como secretario general del CELAM Consejo Episcopal Latinoamericano, que es la institución que aglutina a todos los obispos del Caribe, y Centro y Sur América. De 1988 a 1991 fue presidente de esta institución.

Como obispo de Pereira Monseñor Castrillón fundó el Seminario para Adultos San Juan María Vianney,

el Seminario Mayor, el Cenobio Getsemaní, la Casa de retiros Santa María de los Ángeles y el Amparo de la Pobreza. Construyó la Hostería Los Frailes y, sobre todas ellas, la Universidad Católica de Pereira, fundación suya y de la que fue primer rector. Instauró el Diaconado Permanente en 1975 y el servicio de la Diócesis más allá de sus fronteras, se preocupó por las misiones diocesanas, inicialmente asumió la parroquia el Municipio de Buenos Aires, Cauca de la Arquidiócesis de Popayán; motivando y apoyando el servicio Ad Gentes a las Iglesias hermanas de Suiza, envió a sacerdotes diocesanos a Mozambique, Suráfrica, apoyó el nacimiento de los Misioneros Contemplativos Javerianos en el Pital de Combia.

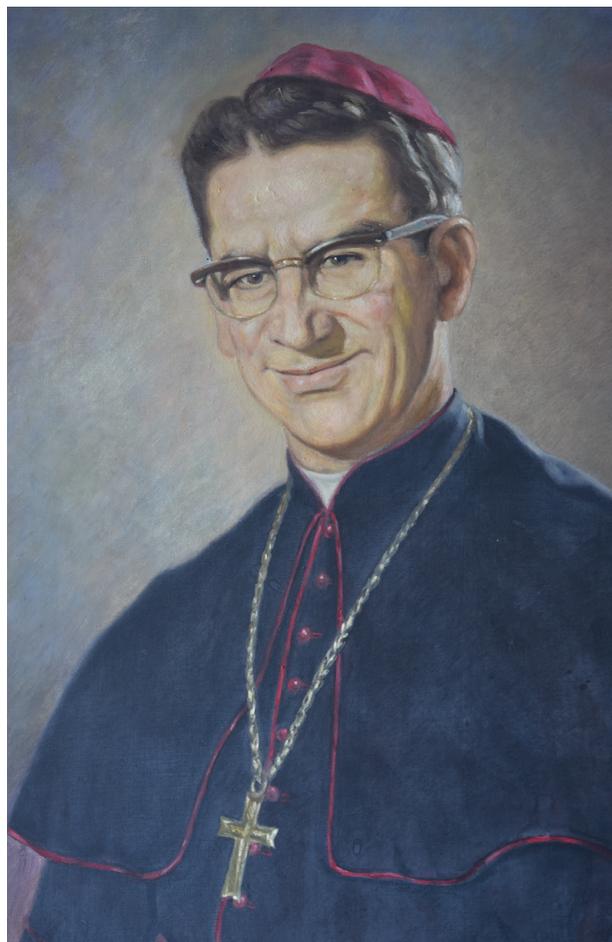
Propendió por la realización de cursos de catequesis, liturgia, pastoral social, pastoral juvenil y medios de comunicación social para el mundo de los seglares y reorganizó los “Cursillos de Cristiandad”. Fundó la Casa del Pobre pues trajo a las Hermanas de Teresa de Calcuta. Promovió la formación del clero en universidades europeas y la fundación de la Casa en Roma para sacerdotes de la Diócesis.

Posibilitó el desarrollo del Colegio de Purembará y el sostenimiento del Internado para favorecer la presencia de los estudiantes indígenas. También apoyó los movimientos laicales y las nuevas comunidades.

En diciembre de 1992, Juan Pablo II lo nombró arzobispo de Bucaramanga. En junio de 1996 fue nombrado por Juan Pablo II pro prefecto de la Congregación para el Clero. Dos años más tarde, el 21 de febrero de 1998, en su séptimo Consistorio, Juan Pablo II lo nombró cardenal diácono con el título de Santa María al Foro Trajano. Se convirtió en el sexto cardenal colombiano de la historia. Desde el 28 de febrero de 1998 fue nombrado formalmente prefecto de la Congregación que ya presidía.

El 14 de abril de 2000, Juan Pablo II lo designó presidente de la Pontificia Comisión Ecclesia Dei.

El 31 de octubre de 2006, y por razones de edad, dejó de ser prefecto de la Congregación para el clero y, en julio de 2009, Benedicto XVI aceptó su renuncia como presidente de la Comisión Ecclesia Dei, también por motivos de edad, pues había cumplido





Saludo de Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez
y el Cardenal Darío Castrillón Hoyos

80 años. Su residencia permanente la tenía en el Vaticano, donde trabajó escribiendo libros, dando conferencias y continuó asesorando como consultor de distintos dicasterios y prefecturas de la Santa Sede y en diferentes ámbitos pastorales.

Monseñor Castrillón Hoyos ha sido el colombiano que ha ocupado el más alto rango en la estructura de la Iglesia católica en la medida que durante diez años se desempeñó como prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero en el Vaticano.

Estuvo entre los “tres cardenales colombianos que participaron en el cónclave que en 2005 eligió a Joseph Ratzinger como papa y quien se convirtió en Benedicto XVI” (Zuluaga, 2018, p. 110).

Fue miembro de los dicasterios romanos: Pontificia Comisión para América Latina, Pontificio Consejo para el Diálogo con los No Creyentes, Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Congregación para la Educación Católica, Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Oficina de la administración del Patrimonio de la Santa Sede.

Benedicto XVI lo elevó, pro hac vice, en marzo de 2008, al título de cardenal presbítero, lo cual es una

costumbre cuando un cardenal diácono ha superado los 10 años con ese título.

Monseñor Castrillón Hoyos fallece el 8 de mayo de 2018 a la edad de 88 años en Roma, su cuerpo fue trasladado a la ciudad de Medellín, donde fue sepultado en la cripta de la Catedral Basílica Metropolitana.

En palabras de Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez (2018), el Cardenal Darío Castrillón Hoyos “poseía una inteligencia superior” por su claridad mental y gran capacidad de síntesis. Su capacidad para aprender lenguas le posibilitó entrar en el corazón de muchas culturas. Era un “hombre de visión universal” iluminando diferentes realidades para armonizar la equidad, la justicia y la solidaridad, siendo encomendado por el Papa Juan Pablo II como mediador entre naciones. Tenía una gran “sensibilidad social”, pues buscó siempre defender y proteger a los pobres.

Siempre estuvo “abierto a las nuevas tecnologías”, potenció la evangelización a través de los medios de comunicación social. Una persona consagrada con “sentido de Dios, un hombre de fe y con sentido de iglesia”, un “Pastor integral”.

44. Monseñor Fabio Suescún Mutis (1993-2001)



Fuente: ilsismografo

Nació en Bucaramanga el 10 de noviembre de 1942.

Se preparó para el sacerdocio en el Seminario mayor de Bogotá y fue ordenado sacerdote el 19 de noviembre de 1966 por imposición de manos de Monseñor Emilio de Brigard. Se incardinó para el presbiterio de la Arquidiócesis de Bogotá.

Su ministerio lo ejerció inicialmente en Bogotá como formador en el Seminario Menor, fue vicario parroquial de la comunidad cristiana Santa Bibiana. Párroco de las comunidades de La Epifanía, y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Fue asesor nacional del Movimiento Familiar Cristiano, director del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá durante 6 años, capellán de los Colegios Emilio Valenzuela y Nuestra Señora de La Paz. Consiliario de la Universidad del Rosario de Bogotá, profesor de Teología Moral en el Seminario mayor de Bogotá, profesor de Ética en la Universidad del Rosario, y vicario episcopal de la vicaría del Espíritu Santo en Bogotá.

Obtuvo la Licenciatura en Teología Moral en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Fue nombrado secretario ejecutivo de la Visita del Santo Padre a Colombia Juan Pablo II en 1986 y es promovido al Episcopado, como obispo titular de Giomnio y auxiliar de Bogotá el 3 de mayo de ese mismo año, y su ordenación tuvo lugar el 13 de junio siguiente en la misma capital.

Fue presidente de la Comisión Episcopal para el estado laical, miembro de la Comisión de Laicos del

CELAM, administrador de la Diócesis de Zipaquirá, presidente de la Comisión para la Celebración del V Centenario de la Evangelización, presidente de la Comisión del año Internacional de la Familia en Colombia. En 1992 fue delegado de la Conferencia Episcopal Colombiana en la IV conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Fue nombrado obispo de Pereira el 20 de noviembre de 1993. Bajo su liderazgo se instituyó la Escuela Diocesana de Teología, El Centro de Evangelización San Pablo en las antiguas instalaciones de las Hermanas de la Cruz, el Centro de Evangelización María Magdalena a continuación del Colegio Diocesano y la casa de Encuentros Betania. Del mismo modo, a través de su acción pastoral funda el Banco de Alimentos y el Hogar de Paso Refugio Santa Marta.

Su labor insigne entre los años 1995 y 2005 es el Proceso Diocesano de Nueva Evangelización-PRODINE.

El Papa Juan Pablo II, lo nombró obispo del Ordinariato Militar para Colombia el 19 de enero de 2001.

El 7 de diciembre de 2020 el Papa Francisco acepta su renuncia al cargo pastoral.

45. Monseñor Tulio Duque Gutiérrez (2001-2011)

Nació en Pácora, Caldas, el 31 de enero de 1935. Realizó sus estudios de Bachillerato en el Seminario Menor de La Estrella, Comunidad de los Padres de la Sociedad del Divino Salvador.

Estudió filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá entre 1957 y 1961, donde obtuvo la licenciatura y luego en 1962 tuvo la oportunidad de viajar a Logroño, España, para una experiencia pastoral de un año. En noviembre de ese año ingresó a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde realizó sus estudios de Teología.

Fue ordenado sacerdote en la Basílica de San Juan de Letrán en Roma el 26 de marzo de 1966.

Ocupó los cargos de: párroco de Los Doce Apóstoles en Medellín, promotor vocacional de los Salvatorianos, párroco del Divino Salvador en Bogotá, del Divino Salvador en Manizales, vicario episcopal para los Religiosos de la Arquidiócesis de Bogotá, vicario provincial y ecónomo, consejero general de la Sociedad del Divino Salvador y secretario para las Misiones en Roma, rector del Colegio-Seminario de La Estrella, Superior Provincial de los Salvatorianos; desempeñó también el cargo de presidente de la

Conferencia de Religiosos de Colombia en 1980-81 y consejero general y superior de la Casa Madre en Roma y Superior Provincia.

Fue preconizado obispo el día 17 de octubre de 1993 habiendo sido nombrado obispo titular de Stipa y obispo auxiliar de Medellín. A partir del 23 de septiembre de 1995 rigió la Diócesis de Apartadó en calidad de Administrador Apostólico y, posteriormente, el 18 de marzo de 1997 fue nombrado obispo en dicha Sede Diocesana.

A sus 66 años es nombrado obispo de Pereira por Bula del Estado Vaticano del Papa Juan Pablo II, del 25 de julio de 2001 y toma posesión el 22 de septiembre de ese año en la Iglesia San José pues la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza se encontraba en reparaciones.

En la Conferencia Episcopal de Colombia fue miembro de la Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación.

En julio 15 de 2011 fue aceptada la renuncia al cargo episcopal.



46. Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez (2011-)







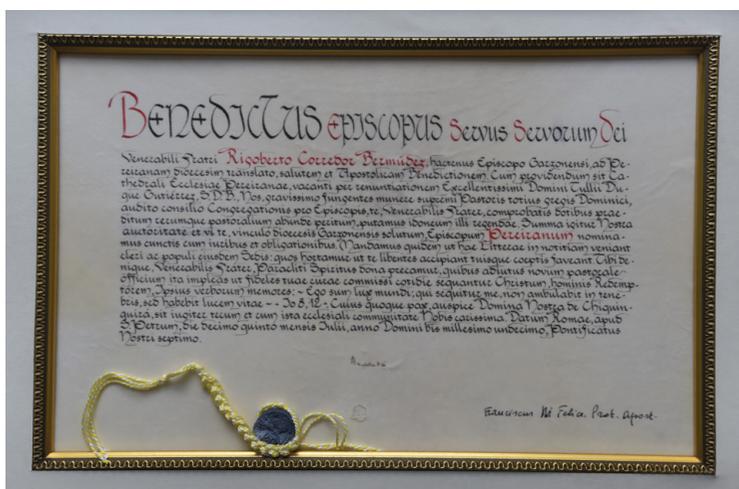
Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez en audiencia con S.S. Juan Pablo II



Saludo entre Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez y el Papa Francisco



S.S. Benedicto XVI saludando a Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez



Bula de nombramiento de Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez como obispo de la Diócesis de Pereira

Obispos Auxiliares

Monseñor Hernán Giraldo Jaramillo

Nació el 21 de octubre de 1936 en Manizales. Es parte de una familia numerosa de 14 hijos. Siendo dos hermanas religiosas y dos hermanos sacerdotes. Su hermano sacerdote Alberto Giraldo Jaramillo fue obispo y arzobispo. Cursó primaria en la escuela pública Gran Colombia, en Manizales; su bachillerato lo cursó en el Instituto Universitario de Manizales, finalizando sus estudios en 1954. Estudió Ingeniería Civil seis semestres en la Universidad de Caldas (1954-1957); en mayo de 1957 ingresó al Seminario Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Manizales.

Fue ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1964 en la Catedral de Nuestra Señora del Carmen de Cartago, incardinándose en la Diócesis de Cartago.

Realizó la Licenciatura de Teología Dogmática en la Universidad Gregoriana de Roma, 1978-1980. Vivió en el Colegio Pío Latinoamericano y la Universidad Gregoriana.

En el ejercicio de su ministerio presbiteral se desempeñó como profesor del Seminario Menor

de Cartago, profesor de Introducción a las Sagradas Escrituras, Eclesiología y Cristología, y rector del Seminario regional del Valle, vicario de Pastoral en Cartago, párroco de la Parroquia La Epifanía de Cartago y, finalmente, vicario general de Cartago.

Fue preconizado obispo titular de Alessano el 27 de junio de 1984 por el Papa Juan Pablo II y nombrado obispo auxiliar de Pereira el 7 de julio de 1984, recibió su ordenación episcopal el 6 de agosto de 1984.

El 7 de julio de 1987 fue promovido a la Diócesis de Málaga-Soatá, y nombrado obispo de la Diócesis de Buga el 19 de enero de 2001 por el Papa Juan Pablo II, y se posesionó el 19 de marzo de 2001.

El 11 de mayo de 2012 el Papa Benedicto XVI le aceptó su renuncia como obispo de la Diócesis de Buga.



Monseñor Hernán Giraldo Jaramillo. Obispo Auxiliar de Pereira 1984-1987
Fuente: cec.org.co



Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez. Obispo Auxiliar de Pereira entre 1988 y 1996



Monseñor Luis Albeiro Cortés Rendón. Nombrado Obispo Auxiliar de Pereira el 30 de noviembre de 2015

47. Academia de Historia Eclesiástica de Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo

El 7 de mayo de 2019 mediante el decreto 2046, inicia con nueve miembros, actualmente está integrada por cinco sacerdotes. La academia ha publicado el libro “Semblanzas: sacerdotes de la Diócesis de Pereira”, el cual resalta la vida y obra de sacerdotes difuntos. Y recientemente el padre Gilberto Hernández Nieto ha publicado el libro de la Historia de la Diócesis.

La Academia de Historia Eclesiástica de Pereira tiene como propósito recopilar la memoria histórica del quehacer eclesial de la iglesia de Pereira y conservarla para la ilustración de las futuras generaciones y renovar las gestas de quienes dejaron la impronta de su compromiso en el desarrollo material y espiritual de nuestros pueblos.

Su presidente es el padre Anibal Hurtado Hurtado y su vicepresidente es el padre Nelson Giraldo Mejía.

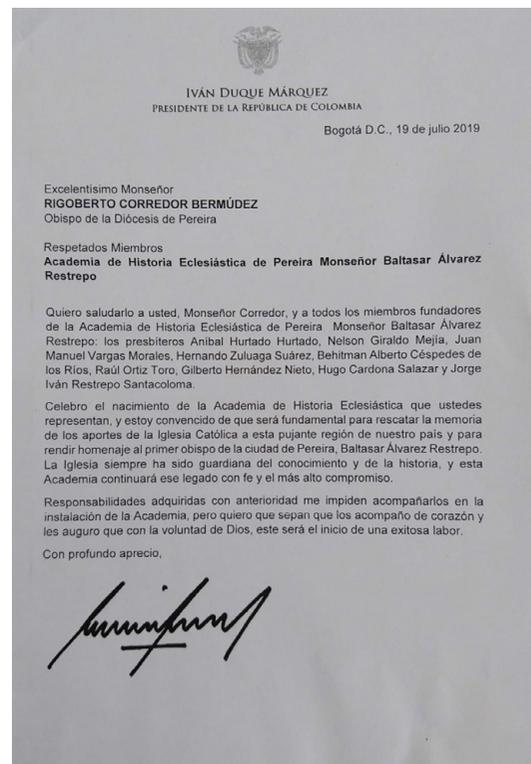
La academia tiene su sede en la Casa Cural de la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza. Con el decreto 2046 de mayo de 2019, Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez creó la Academia de Historia Eclesiástica de Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo.

Siendo sus fundadores los padres: Anibal Hurtado Hurtado, Jorge Iván Restrepo Santacoloma, Gilberto Hernández Nieto, Behitman Alberto Céspedes De los Ríos, Juan Manuel Vargas Morales, Hugo Cardona Salazar, Raúl Ortiz Toro y Hernando Zuluaga Suárez.

Uno de sus objetivos es: recoger la memoria histórica del quehacer eclesial de esta Iglesia particular de Pereira y conservarla para ilustración de las futuras generaciones, a la vez que renovar las gestas de quienes dejaron la impronta de su compromiso con el desarrollo espiritual y material de nuestros pueblos.



Escudo de la Academia de Historia Eclesiástica de Pereira



Saludo por la creación de la Academia de Historia Eclesiástica de Pereira de parte del Sr. Presidente Iván Duque Márquez



Honorables miembros fundadores de la Academia de Historia Eclesiástica de Pereira



Padre Anibal Hurtado Hurtado Presidente de la Academia de Historia Eclesiástica de Pereira

48. El Pregón Católico Presencia de la Diócesis en los medios de comunicación

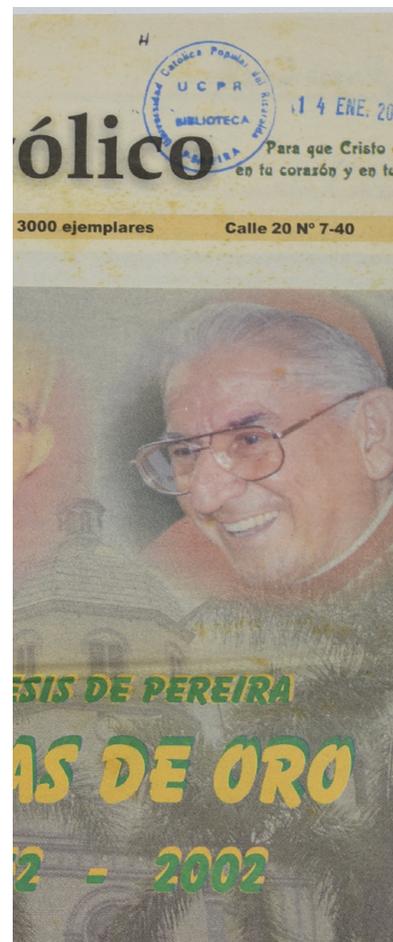
El Padre Mario Mejía Rodas, quien estuvo encargado de comunicación social en la Diócesis de Pereira durante unos 30 años, a partir de su experiencia con los medios en la Diócesis viaja a España a estudiar en la Universidad Complutense a estructurar de una manera más académica lo que había hecho de una manera empírica y así estudió fotografía, manejo de la imagen y camarografía e hizo cine.

En su trayectoria, comenzó a los 28 años con una pequeña imprenta que la vendía Carvajal y era a base de tinta, estuvo ubicada en donde hoy en día hay una fotocopiadora al lado de la curia, fue a hacer el curso junto con otra persona que la iba a operar. Con la imprenta comenzó a imprimir media hoja tamaño carta con el mensaje, pues Monseñor Darío Castrillón quería que se entregaran casa por casa por debajo de la puerta. Tiempo después, Monseñor Tulio Duque

fundaría el periódico El Pregón Católico que tuvo un tiraje de 3.200 ejemplares y un cubrimiento a nivel nacional.

Después llegó la emisora, el padre Mario realizó programas para Caracol -Dios con nosotros-, RCN, Todelar y por último a la emisora cultural. Todavía, faltando cinco minutos para las 8 a.m., el padre Mario tiene un espacio con Radio Reloj para dar un mensaje.

Con la imprenta conoció la empresa de casetes Maxwell, pues de casualidad estuvo un día en una imprenta de Olímpica para quemar unas planchas, cuando se dio cuenta que estaban imprimiendo las etiquetas de los casetes y se fue a conocerla, pues él había hecho radio en RCN con la Hora Santa y le interesaba comenzar a grabar los mensajes. Así entonces, comenzó a grabar cuatro mensajes de 15 minutos en un casete, cada mensaje era para un



Ejemplares iniciales del Pregón Católico



Padre Mario Mejía Rodas encargado de la Comunicación Social en la Diócesis de Pereira, durante más de 25 años

domingo, de manera que el contenido del casete era para un mes, para que le sirviera de reflexión a los sacerdotes y enviaban los casetes a diferentes parroquias, es decir, era una actividad de pastoral.

También Monseñor Darío Castrillón Hoyos tenía la visión de apoyarse en los medios de comunicación para su labor pastoral, trae un sacerdote experto en producción audiovisual, quien además les iba a regalar todos los aparatos de televisión, para que con su orientación el Padre Mario pudiera realizar un video para presentarlo en la Conferencia Episcopal a propósito de las Tres Opciones de Puebla, pues varios obispos no habían podido asistir para que pudieran ver el trabajo que se había hecho allí.

En el tercer piso de la diócesis revisaban las diapositivas en una mesa especial con luz por debajo y los textos del libreto; para hacer la grabación el padre Mario ya había montado sala de grabación insonorizada en la curia con carrete abierto de cuatro canales, él acudió a profesionales de la radio, quienes se aprendieron los libretos en un breve momento y comenzaron a grabar. Y así fue como se presentó por primera vez un video en la Conferencia Episcopal.

Posteriormente, en el periodo de Monseñor Suescún, los equipos audiovisuales fueron trasladados a la Universidad Católica de Pereira para el programa de comunicación social.

Con la televisión hicieron algunos programas muy interesantes, por ejemplo, de navidad para los habitantes de la calle y unas transmisiones desde la curia hacia el seminario lanzando la señal desde la terraza de la curia en canal 13, del mismo modo en Anserma y en Riosucio.

Caracol le ofreció a la curia Radio Reloj, en ese entonces el Obispo quería que la Universidad Católica se hiciera cargo de la emisora, pero sabían que era muy demandante realizar los libretos, los cuales eran para difundir de las enseñanzas de la biblia, no obstante, era muy difícil que la Universidad pudiera dedicar a estudiantes en esta labor.

49. Tribunal Eclesiástico y Vicaría Judicial

En la iglesia hay un ordenamiento jurídico en donde existe la distinción de poderes que normalmente se concentra en la persona del obispo, quien tiene la potestad legislativa, ejecutiva y judicial, estas dos últimas potestades las ejerce a través de los vicarios ordinarios, del vicario judicial y del juez eclesiástico, respectivamente.

este derecho y, a la vez, puede que también sean un delito en el derecho civil, pero no necesariamente es así en todos los casos.

Hay casos como la herejía, la apostasía o cuestiones de cisma, entre otros, que ameritan sanciones por parte de la iglesia católica que pueden ir desde una penitencia de carácter social y la suspensión del oficio hasta la expulsión.

Cuando la falta también es delito, se aplican las sanciones en ambos tipos de derecho.

La iglesia católica busca proteger los sacramentos, por lo cual algunas faltas son, por ejemplo, la simonía o la profanación del cuerpo y la sangre de cristo.

Los casos se adelantan a partir de una investigación previa para luego desde un proceso judicial o desde un proceso administrativo si se verifica que la queja o denuncia tiene verosimilitud. Entendiendo que la potestad judicial no aplica solo a los sacerdotes sino a todos los fieles.



Monseñor Francisco de Paula Arias Salazar primer vicario judicial

En el caso de los procesos penales el caso va a Roma como puede ser el hecho de abuso a menores, en otros casos de índole administrativa, se reciben quejas de sacerdotes, las cuales son tramitadas a través de una investigación que puede durar unos tres meses, durante los cuales se espera recoger algunos elementos que puedan determinar un fundamento real de la falta como testimonios o documentos y en algunos casos es necesario tomar medidas cautelares como es apartarlo del oficio.

Monseñor Francisco de Paula Arias Salazar fue vicario general, quien es la autoridad de la diócesis que hace las veces de obispo en su ausencia, también fue vicario judicial, quien tiene el poder judicial para tramitar los procesos de nulidad matrimonial. Ejerció estas responsabilidades en el tiempo en que Monseñor Darío Castrillón Hoyos fue obispo y durante el obispado de Monseñor Fabio Suescún Mutis. Continuando de Vicario Judicial durante el período de Monseñor Tulio Duque Gutiérrez y posteriormente en el periodo de Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez hasta que por la edad de retiro pasa a ser sacerdote emérito, luego de más de 40 años

al servicio de la Diócesis de Pereira. Con 63 años de sacerdote, actualmente es el sacerdote más anciano de la Diócesis.

Monseñor Arias, oriundo de Granada, Antioquia, se ordenó el 20 de septiembre de 1959 siendo obispo Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo. Obtuvo su Licenciatura en Teología en la Universidad Javeriana y luego de su ordenación sacerdotal, viaja a Roma a estudiar derecho canónico en la Universidad Gregoriana, donde obtuvo su doctorado en esta rama. Una vez retorna a Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo lo nombró rector del Seminario Menor y durante ese tiempo convirtió el Seminario a Colegio Diocesano, hasta tal punto que se tenía internado y externado, y se realizó el cambio para ver si se aumentaban las vocaciones sacerdotales. Cuando llegó a la rectoría del Seminario sólo se tenían 5 años de bachillerato, Monseñor organizó el bachillerato completo ante el Ministerio de Educación.

Paralelamente a la rectoría del Seminario Menor, Monseñor Arias trabajaba en la curia teniendo a su cargo el Tribunal Eclesiástico que en ese tiempo

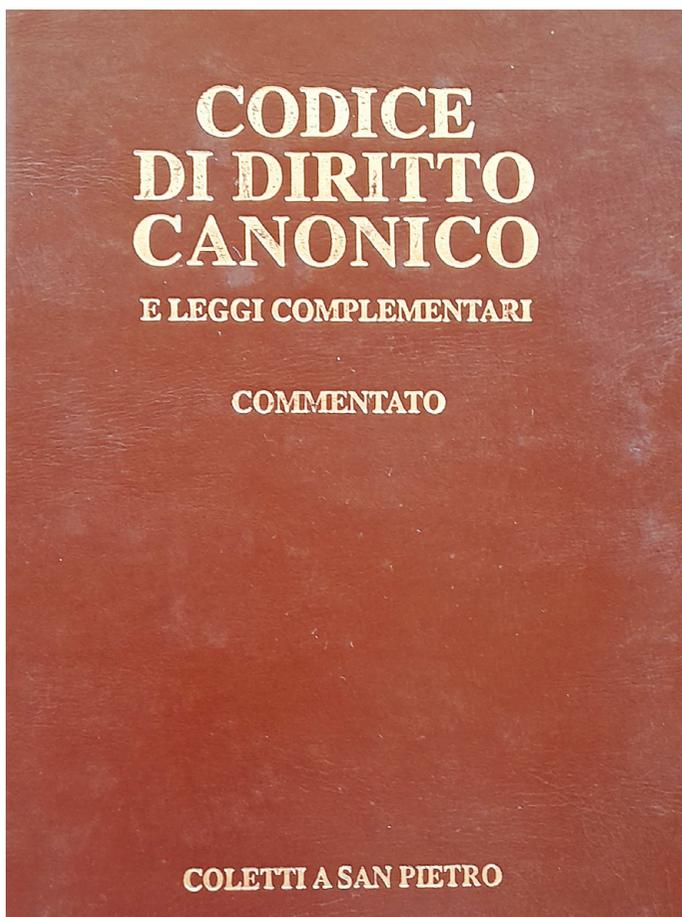


Padre Tulio Andrés Pineda
actual vicario judicial

tramitaba la separación de cuerpo de los esposos. También estuvo encargado de la oficina de corrección de partidas (fechas o nombres) para corregir en el libro de bautismos.

Monseñor explica acerca del proceso de nulidad matrimonial en el cual la pareja plantea el caso al juez del tribunal quien hace el análisis para ver si hay posibilidad de entablar proceso de nulidad, donde las partes son el juez o vicario judicial, la pareja, el defensor del vínculo, el procurador de justicia y notario.

El proceso se inicia con una demanda de nulidad, presentada por los contrayentes, la cual una vez presentada, el juez cita a las partes y luego a los testigos. Se interroga a los testigos y si hay documentos escritos se presentan al tribunal, una vez se ha configurado todo el proceso para el defensor del vínculo para que él haga las observaciones que considere necesarias a favor de la validez del contrato matrimonial o de la nulidad.



Código de Derecho Canónico

Si el concepto del defensor del vínculo es a favor de la nulidad constituye un tribunal de tres personas para que cada una estudie el proceso y emita su concepto.

Se analiza para ver si a la luz del derecho canónico hay alguna causal o impedimento dirimente que es el que hace nulo el vínculo del matrimonio.

El procedimiento antes del 2015 consistía en que, si existía el impedimento dirimente, el tribunal daba sentencia en primera instancia. Si la sentencia es a favor de la nulidad del matrimonio, pasa a un juez de segunda instancia al tribunal de apelación que puede estar de acuerdo o no con la sentencia dictada por el juez de primera instancia.

Para que el matrimonio fuera nulo, se requería doble sentencia conforme, en cuyo caso se ejecutaba la sentencia.

Si el juez de segunda instancia no estaba de acuerdo con la decisión del juez de

primera instancia, se apelaba a la Rota Romana. Esta instancia daba una sentencia en el sentido de estar de acuerdo con el primer o segundo juez, según el caso, y así constituir la doble sentencia conforme. Esa decisión la tomaba el tribunal de primera o de segunda instancia.

Había casos que no los podía tramitar el Tribunal Diocesano sino que necesariamente tenían que enviarse a Roma, como por ejemplo en matrimonio rato pero no consumado. Ese proceso lo tramitaba la Rota Romana y lo pasaba al Santo Padre para que él en virtud de la potestad vicaria decretara la dispensa de la nulidad del matrimonio rato y no consumado.

No obstante, a partir del 2015 el Papa Francisco, explica el padre Tulio, ha renovado estos procedimientos de nulidad matrimonial en virtud de los principios de cercanía o proximidad de los obispos a las personas, es así como el Papa dio la competencia de la nulidad a los obispos de modo que cada Diócesis tiene su tribunal, para que se puedan conseguir más fácil las pruebas que los procesos anteriores donde se iban hasta Bogotá y a Roma. Otro de los principios es el de gratuidad, para que las personas puedan acceder a este proceso sin que el dinero sea un obstáculo.

También está el principio de celeridad, de manera que las persona puedan tener un proceso breve delante del obispo sin tener que surtir todos los trámites de la doble instancia.

El tiempo que tarda un proceso en resolverse depende de la causal y la claridad de la causal de nulidad.

Por su parte el proceso judicial es un proceso contencioso en el cual varias personas actúan allí; el juez y otros dos jueces, las partes, la parte acusadora que es el promotor de justicia.

El proceso administrativo es un proceso más breve, no requiere de tantas personas, allí se recogen las pruebas, se le presentan al acusado, él hace su defensa con abogados canónicos o con laicos que pueden ser jueces, y luego el obispo o su delegado a partir de los conceptos de los sacerdotes asesores, toma una decisión la cual es consignada mediante decreto. En el caso del proceso judicial se expide una sentencia.

50. Museo Darío Castrillón Hoyos

Con la muerte de Monseñor Darío Castrillón Hoyos se legó una serie de objetos valiosos al museo y algunos detalles de Monseñor Álvarez Restrepo.

Ubicada en la Casa Curial de la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza.



Vitrinas con objetos eucarísticos empleados por Monseñor Darío Castrillón Hoyos



Fotografía que hace parte del álbum de fotos que reposa en el museo



Escudo de Monseñor Darío Castrillón Hoyos
durante su período como obispo



Mitra del obispo Castrillón Hoyos



Distinciones obtenidas por Monseñor Darío Castrillón Hoyos a través de su vida



51. Cementerio San Camilo

En la escritura pública 491 del 22 de mayo de 1931, en el tomo 3 de la Notaría primera del circuito de Pereira, se puede constatar la venta de los terrenos de lo que hoy es el Cementerio San Camilo.

272

En contrato de compra-venta celebrado el 5 de enero de 1929 las partes, la señora María Teresa viuda de Castrillón y su hija, la señorita Sofía Castrillón, se reunieron con el Reverendo Padre, Presbítero Vicente Conde, párroco de Pereira y representante de la Diócesis de Manizales. Allí se compraba para la parroquia de Pereira, un lote de terreno de cuatro manzanas, en el área de esta población, destinadas para la construcción de un Cementerio Católico.

Su reubicación desde la carrera séptima hasta lo que hoy día son sus predios actuales (calles 31 a 33 entre carreras 4ta a la 6ta), se realizaría durante dos años y medio, pero solo se emplearía de momento,

una de las cuatro manzanas en mención. Su estilo arquitectónico bien particular, procede de diferentes escuelas y períodos artísticos como el Greco-romano, el Art Decó, el Neo-Gótico, entre otros, traídos en idea, por los más ilustres ciudadanos de Pereira, pertenecientes a la Sociedad de Mejoras Públicas, y que por entonces viajaban por ciudades europeas, observando de primera mano sus potenciales urbanísticos y estéticos para ser luego aplicados en la ciudad.

Así se abriría al público el 20 de julio de 1931, siendo su primer morador el educador Jesús María Ormaza, uno de los fundadores de la ciudad. Con el paso de los años, y consolidando su función de servicio social y religioso, se fue expandiendo a sus cuadras contiguas, dándose así, hacia 1955 la construcción de su más abnegada vecina, la Iglesia de los Dolores, bajo una arquitectura racionalista y funcionalista. Con los años, su administración recae sobre la comunidad



Galería central Cementerio San Camilo en forma de cruz griega



Murales al interior del cementerio



Mausoleos sobre la carrera sexta



Claretiana, hasta tiempo después de la fundación en pleno de la Diócesis de Pereira.

Al día de hoy, el Cementerio San Camilo es administrado por la Fundación Prados de Paz encargada igualmente del Cementerio a las afueras de la ciudad, contiguo al Aeropuerto Matecaña.

Se podría afirmar que el Cementerio San Camilo es producto del acontecer económico, político y social de la ciudad y que efectivamente guarda en su interior la historia del arte, la arquitectura y la cultura material que durante años caracterizó a la villa de Cañarte en buena parte del siglo XX, convirtiéndose así en la representación mejor conservada tanto visual como material, siendo hasta la actualidad, la más completa que aún ostenta la ciudad.







52. Fundación Prados de Paz

La Fundación se creó el 10 de diciembre de 2007 durante el episcopado de Monseñor Tulio Duque Gutiérrez con el fin de efectuar la administración de los cementerios. Este año cumple 15 años de trayectoria. Inicialmente tuvo al padre Francisco Pineda como director, funcionando en la Hostería Los Frailes, luego estaría ubicada en la Avenida 30 de Agosto para posteriormente pasarse a sus actuales instalaciones en el Cementerio San Camilo.

Actualmente, el director de la Fundación es el Diácono Diego Grajales Ospina, quien con el apoyo y la orientación de la Junta Directiva ha logrado mejorar la infraestructura de las oficinas administrativas, implementando los controles necesarios para diferentes áreas como la tesorería, la gestión legal, la seguridad en el trabajo y recursos humanos.

La Fundación cuenta con 30 empleados y tiene a su cargo el Parque Cementerio de Prados de Paz, el Horno Crematorio, las Salas de Velación, el Cementerio San Camilo -el cual recibe alrededor de unos 3.000 visitantes al mes - y exequias en la capilla “El Resucitado”, en donde se presta los servicios





Panorámica del Parque Cementerio Prados de Paz

funerarios, de inhumación en bóvedas y en lotes, cremación, exhumación de restos y planes exequiales a bajo costo.

Hace unos 12 años funciona la funeraria, la cual se rige por los protocolos dictaminados por la Secretaría de Salud para el manejo de residuos peligrosos, la Carder, la Justicia Especial para la Paz, Medicina Legal y la Fiscalía en cuanto a seguimiento de los cuerpos en la cadena de custodia. Si bien el Cementerio tiene un carácter privado es para el servicio público.

En los tres años que lleva la actual administración, se ha buscado mejorar las condiciones del cementerio para lo cual se ha colocado todo el circuito de cámaras para monitorear la seguridad, se han pintado todos los alrededores y el exterior de varios mausoleos que estaban deteriorados, se ubicaron reflectores para la noche y se arregló la calle principal. Estos mejoramientos han logrado acercar a varios propietarios a apoyar a la administración.

Para el mediano plazo la Fundación espera seguir posicionándose en la ciudad con sentido social, y dentro de los proyectos próximos están el restaurar los murales del cementerio y construir el área de archivos con seguridad, y más adelante trasladar el horno crematorio de Prados de Paz hacia donde está ubicada la capilla, para distanciarlo de la torre de control del aeropuerto Matecaña.





Capilla del Parque Cementerio Prados de Paz



Diácono Diego Grajales Ospina director de la
Fundación Prados de Paz



Sala de velación. Sede principal Fundación Prados de Paz



Sede Administrativa de la Fundación Prados de Paz



53. Reconstrucción de la Catedral y la Catedral Alternativa de Guadua

El sismo ocurrido el 25 de enero de 1999 tuvo como consecuencia que en la ciudad de Pereira algunas edificaciones se vinieran abajo y que otras quedaran averiadas en distintos grados. La Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza “no escapó a este sismo y requirió un fortalecimiento estructural, pues si bien había soportado varios movimientos telúricos gracias a su arquitectura temblorera, sin duda constituía un deber y un reto prepararse para un futuro mejor” (Cano et al., 2001, p. 29).

El Señor Obispo Fabio Suescún Mutis, junto con un intenso estudio de expertos ingenieros, lidera los trabajos de reconstrucción y remodelación de la Iglesia Catedral (Hernández, 2022), para facilitar el proceso el obispo creó la Fundación Pro-Reconstrucción compuesta por algunos eclesiásticos y laicos técnicos y con la ayuda del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero FOREC se inician los trabajos.

Para la intervención en esta obra no solo se pensó en su reforzamiento, sino que se quiso redescubrir el pasado oculto en sus cimientos, paredes y techo. Por lo tanto, se proyectó un estudio histórico-arqueológico. Entre los descubrimientos se destacan, un esqueleto humano de la época colonial y otros restos de individuos que dan evidencia del uso de este espacio como cementerio donde se desarrollaron ritos formales, y varios fragmentos de cerámica fina mayólica de uso doméstico importada en la época colonial, otros fragmentos de cerámica burda torneada con arcillas regionales de la época de la conquista y/o de la colonia española y cerámica indígena.

Se destaca como hecho importante que el viernes 7 de julio de 2000, obreros encuentran restos mortales del padre Remigio Antonio Cañarte, primer párroco de la Catedral desaparecidos en las anteriores remodelaciones.



Fachada actual Catedral Nuestra Señora de la Pobreza







También se encontraron restos óseos de animales, algunos asociados a huellas de fogones, indicios de los convites para las comidas de las personas que participaron en la construcción de la Catedral (Cano et al, 2001).

Del mismo modo se encontraron evidencias de construcciones en ladrillo y piedra que pudieron corresponder a la antigua iglesia de Cartago y una estructura de una posible pileta de sedimentación para recolección de agua lluvia.

A partir de los hallazgos realizados, se concibe el museo de sitio como espacio de exhibición permanente para dar a conocer a propios y visitantes el rescate del patrimonio arqueológico.

Durante las labores de restauración y reconstrucción se pudo evidenciar la completa preservación de su magnífico techo de madera.

El padre Gustavo Valencia Franco párroco de la catedral en ese momento, quien estuvo al frente del proceso de restauración, destaca al respecto que

los Hermanos Claretianos habían cubierto con asbesto cemento la estructura de arquitectura temblorera que iba hasta una altura en adobe y de ahí en adelante iba en madera. Con el terremoto fue necesario desmontar todas las placas de asbesto cemento.

Al arquitecto de Medellín, Laureano Forero y al ingeniero calculista Andrés Uriel Gallego se les encomendó la obra, para lo cual era necesario armonizar qué propuesta era mejor para Pereira para restaurar su catedral, estos profesionales realizan cálculos y pruebas para establecer qué grado de sismicidad debía aguantar el templo.

La alcaldía exigió que la remodelación fuera ajustada a toda la normativa. Hicieron propuestas para reforzar las 12 columnas, las cuales se abrieron y se llenaron con hierro y cemento, se les colocaron abrazaderas, se les retiraron los capiteles dorados, se reforzaron desde la cimentación con vigas de amarre entrecruzadas. Una de las columnas se dejó intacta como era antes, pintada de blanco.

Destapar el techo fue una decisión que se tomó luego de varias reuniones, reconociendo que los constructores originales no conocieron el asbesto cemento y que durante mucho tiempo la catedral era así “destapada”, explica el padre Valencia.

Debido a que era necesario reforzar las columnas desde el suelo con una estructura antisísmica se debió levantar el piso, lo cual conlleva a que no se pudieran realizar eucaristías allí y se vio la necesidad

de encontrar un nuevo espacio para llevar a cabo las celebraciones religiosas.

La reparación requirió una inversión de \$2.500 millones de pesos.

El padre Gustavo Valencia dice que se requerían otros mil millones de pesos para abujardar el adobe, lijar la madera y tintillarla, así como brindar una iluminación indirecta en su interior y hacia afuera.



Espacio Cripta. Osarios de los fundadores de Pereira



Mosaico Cristo Pantócrator Catedral de Pereira

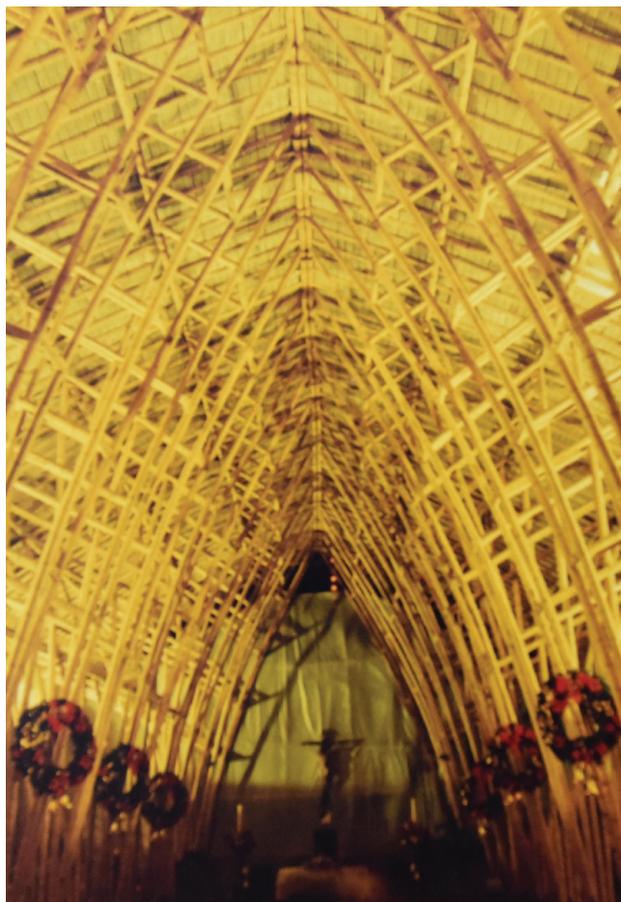
Catedral Alternativa de Guadua

Inicialmente se buscó un local en la 20 con 10 o 12, luego se da la oportunidad de alquilar el lote del parqueadero donde hoy en día está ubicado el Centro Comercial Bolívar Plaza, el cual se alquila para 6 meses con un valor de seis mil pesos mensuales.

Como el arquitecto manizaleño Simón Vélez acababa de llegar de Alemania de Hannover traía toda su experiencia para aportar para el diseño y la dirección de la obra de la catedral alternativa en Guadua. La cual fue levantada en cinco semanas, con 80 millones de pesos. El Arquitecto Vélez generó un edificio con un área de 700 m2, cuyo carácter y espacialidad recreaba las geometrías que la Guadua exhibe en su estado natural y utilizaba la distribución tradicional de las catedrales con una nave central y dos laterales de menor escala.

La gente donó la Guadua y en su construcción se aprovechó la experiencia de Guaduas curvadas obtenida en los invernaderos de Santágueda, Caldas,



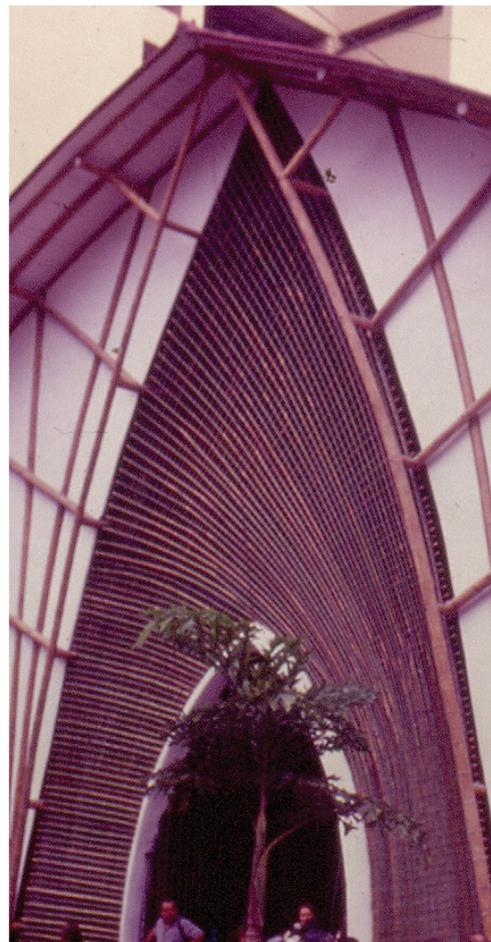
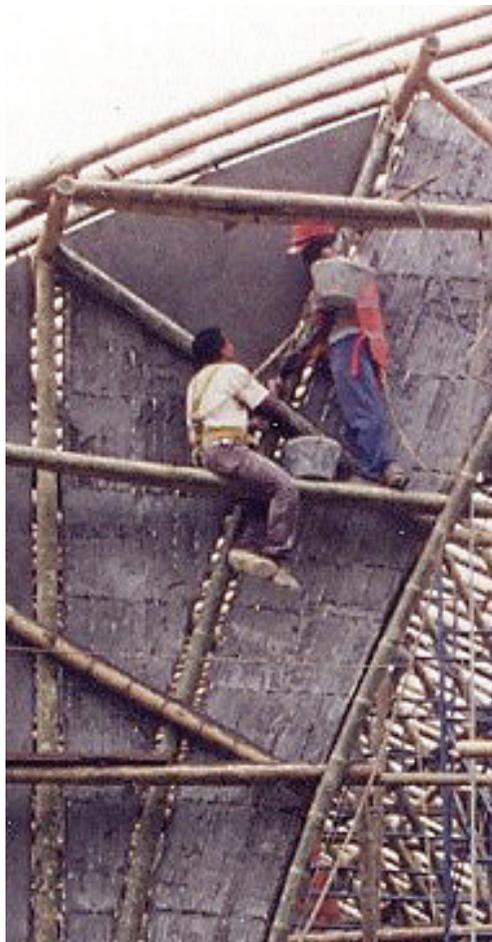


inspirados, a su vez, en las bóvedas formadas por los guaduales que bordean los arroyos de la región.

Durante 14 meses fue sitio provisional para las celebraciones eucarísticas.

La Corporación Pichincha, dueña del lote donde se había construido reclamaba su devolución. De manera que se apresuraron los trabajos de reparación de la Catedral y una vez se pudo habilitar, se realizó la demolición de la catedral de guadua por la noche con 50 obreros.

Su demolición causó cierta polémica entre la gente, pues a pesar de haber sido planeada desde un comienzo para este fin, la población de la ciudad se había identificado y encariñado con este templo, al punto de querer mantenerlo de forma permanente. Sin embargo, “la guadua de su estructura no había sido preparada apropiadamente para una vida larga, y su vocación temporal se impuso a pesar de las reticencias de los pereiranos” (Garavito: 2021).





Construcción arquitectónica de la Catedral de Guadua



Vista aérea de la ubicación de la Catedral de Guadua en la plaza de Bolívar de Pereira



Catedral de Guadua

54. Presencia de la Diócesis en la Iglesia Universal

La Diócesis de Pereira ha estado presente en la Conferencia Episcopal de Colombia y al servicio de la Iglesia Universal con su participación en el CELAM y de las Obras Misionales Pontificias.

El padre Luis Eduardo Castaño Cardona estuvo al servicio del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM – Organismo que congrega a los obispos latinoamericanos, con sede en Bogotá, para apoyarse y compartir en comunión y fraternidad. Inicialmente entre 1980 y 1984, teniendo a cargo el Secretariado de Vida Consagrada y el Secretariado de Ecumenismo y posteriormente, entre 1984 y 1988 liderando el Departamento de Misiones y la Sección de Juventud de Latinoamérica.

De manera que, la Diócesis de Pereira a través del padre Castaño prestó su servicio a la Iglesia Latina por medio de estos cuatro secretariados.

Más adelante, hacia 1994, el padre Luis Eduardo es nombrado por el Cardenal Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos que reúne a 150 países, para liderar las Obras Misionales Pontificias,



Monseñor Dario Castrillón Hoyos Prefecto de la Congregación para el Clero
Fuente: Revista Semana

y cumplir el mandato de Jesucristo de ir y hacer discípulos en todo el mundo. Labor que desarrolló durante 10 años, a través de la cual fomentaba el proceso de animación y formación misionera. Es así como se realizan cursos, encuentros, congresos, recolección de ofrendas y colectas misioneras. Igualmente, se logra llevar a cabo apoyo a las Iglesias Hermanas en Colombia en Tumaco, la Guajira y el Amazonas y también animar a varios colombianos a realizar misiones en Iglesias Hermanas de otros países.

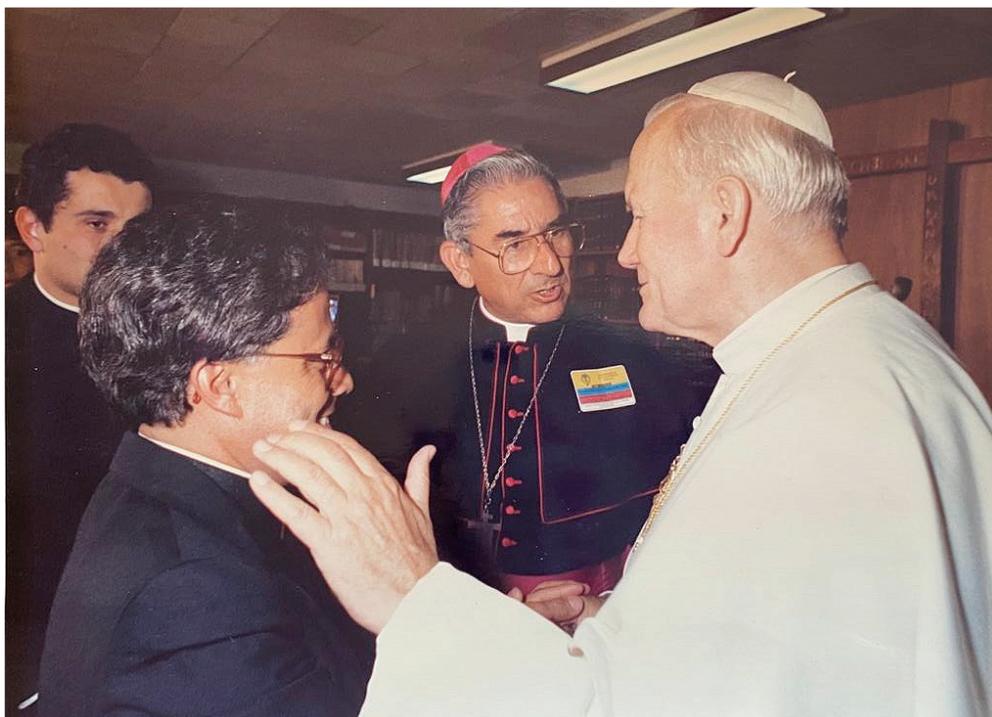
En julio de 1991, es nombrado el Padre León Trejos como Secretario Ejecutivo de Misiones Ecuménicas y Diálogo Interreligioso en el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), el cual tiene incidencia universal, y justamente desde ahí desempeñó una importante y magnánime obra de acercamiento entre los seguidores de la fe católica.

El padre Álvaro Eduardo Betancur Jiménez estuvo durante los años 1993 a 1995 en la Dirección del

Departamento de Doctrina Pastoral Bíblica y Ecuménica de la Conferencia Episcopal de Colombia, la cual busca acompañar y dar apoyo a los obispos en el proceso de nueva evangelización y promover la pastoral bíblica en Colombia. Del mismo modo, busca propiciar el diálogo ecuménico y acciones en favor de la unidad de los cristianos en Colombia con las iglesias protestantes.

Desde sus inicios, la Diócesis ha estado atenta a lo que la Conferencia ha dictaminado, actualmente, la Diócesis tiene una comunicación permanente con la Conferencia y Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez siempre ha participado en las reuniones convocadas por la Conferencia Episcopal Colombiana.

La Conferencia es el centro de apoyo para la iglesia católica en Colombia, orientándola frente a temas como pastoral social, liturgia, teologías y desarrollando diferentes cursos.



Padre Luis Eduardo Castaño Cardona con el Papa Juan Pablo II y el Cardenal Darío Castrillón Hoyos